

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Informe de auditoría, cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 28 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.

3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad, junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro
Socio - Auditor de Cuentas

28 de abril de 2010

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2009

TDA IBERCAJA 2, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
ACTIVO NO CORRIENTE		503 031	567 822
Activos financieros a largo plazo	5	503 031	567 822
Derechos de crédito		<u>502 854</u>	<u>567 822</u>
Participaciones hipotecarias		381 695	434 621
Certificados de transmisión hipotecaria		119 613	131 843
Activos dudosos		1 669	1 358
Correcciones de valor por deterioro de activos		(123)	-
Derivados		<u>177</u>	<u>-</u>
Derivados de cobertura		177	-
ACTIVO CORRIENTE		55 282	56 676
Activos financieros a corto plazo	5	39 443	34 799
Deudores y otras cuentas a cobrar		<u>8 554</u>	<u>3 036</u>
Derechos de crédito		<u>30 889</u>	<u>31 763</u>
Participaciones hipotecarias		25 350	20 760
Certificados de transmisión hipotecaria		5 363	3 939
Activos dudosos		68	71
Intereses y gastos devengados no vencidos		108	6 993
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	15 839	21 877
Tesorería		<u>15 839</u>	<u>21 877</u>
TOTAL ACTIVO		<u>558 313</u>	<u>624 498</u>

TDA IBERCAJA 2, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2009	31/12/2008
PASIVO NO CORRIENTE		522 982	554 611
Pasivos financieros a largo plazo	5	522 982	554 611
Obligaciones y otros valores negociables		522 784	553 551
Series no subordinadas		488 584	519 351
Series subordinadas		34 200	34 200
Deudas con entidades de crédito		198	396
Préstamo subordinado		198	396
Derivados		-	664
Derivados de cobertura		-	664
PASIVO CORRIENTE		35 487	74 570
Pasivos financieros a corto plazo	5	34 162	71 816
Obligaciones y otros valores negociables		31 671	67 096
Series no subordinadas		30 767	61 462
Intereses y gastos devengados no vencidos		904	5 634
Deudas con entidades de crédito		239	605
Otras deudas con entidades de crédito		155	231
Intereses y gastos devengados no vencidos		84	374
Derivados		2 252	4 115
Derivados de cobertura		2 252	4 115
Ajustes por periodificaciones	10	1 325	2 754
Comisiones		1 325	2 746
Comisión Sociedad Gestora		18	21
Comisión agente financiero/pagos		8	9
Comisión variable - Resultados realizados		1 298	2 716
Otros		1	8
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(156)	(4 683)
Coberturas de flujos de efectivo		(156)	(4 683)
TOTAL PASIVO		558 313	624 498

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2009	31/12/2008
Intereses y rendimientos asimilados	12	24 178	35 401
Derechos de crédito		23 942	34 395
Otros activos financieros		236	1 006
Intereses y cargas asimiladas	13	(22 951)	(32 201)
Obligaciones y otros valores negociables		(10 635)	(32 174)
Deudas con entidades de crédito		(7)	(27)
Otros pasivos financieros		(12 309)	-
MARGEN DE INTERESES		1 227	3 200
Otros gastos de explotación	14	(1 104)	(3 200)
Servicios exteriores		(16)	(15)
Servicios de profesionales independientes		(16)	(15)
Otros gastos de gestión corriente		(1 088)	(3 185)
Comisión de Sociedad Gestora		(109)	(123)
Comisión del agente financiero/pagos		(47)	(49)
Comisión variable - Resultados realizados		(924)	(2 491)
Otros gastos		(8)	(522)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	(123)	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(123)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	16	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>(2 442)</u>	<u>271</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	416	3 398
Intereses cobrados de los activos titulizados	25 947	34 351
Intereses pagados por valores de titulación	(15 365)	(32 559)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(10 486)	871
Intereses cobrados de inversiones financieras	331	764
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(11)	(29)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	<u>(2 508)</u>	<u>(3 169)</u>
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(111)	(125)
Comisiones pagadas al agente financiero	(47)	(50)
Comisiones variables pagadas	(2 350)	(2 994)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>(350)</u>	<u>42</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	(350)	42
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	<u>(3 488)</u>	<u>(2 912)</u>
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(3 265)</u>	<u>(2 614)</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	58 197	78 887
Pagos por amortización de valores de titulación	(61 462)	(81 501)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>(223)</u>	<u>(298)</u>
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(198)	(198)
Administraciones Públicas - Pasivo	-	(76)
Otros deudores y acreedores	(25)	(24)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>(5 930)</u>	<u>(2 641)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	21 769	24 410
Efectivo o equivalentes al final del periodo	15 839	21 769

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias / (pérdidas) por valoración	<u>(16 836)</u>	<u>(4 439)</u>
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(16 836)	(4 439)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	12 309	(244)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	<u>4 527</u>	<u>4 683</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de octubre de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la C.N.M.V. se realizó con fecha 11 de octubre de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización. La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso (el 18 de octubre de 2005).

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 14). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2006, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente.

TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del Fondo

En la nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2009 y en la fecha de constitución

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes (en adelante, los "Recursos Disponibles"), serán iguales a la suma de:

- a) Ingresos obtenidos de las Participaciones y los Certificados en concepto de principal e intereses corrientes, que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores.
- b) Importe en concepto de Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado.
- c) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes,
- d) Fondo de Reserva.
- e) En su caso, otros ingresos procedentes de los Deudores Hipotecarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los Préstamos Hipotecarios que corresponden a los tres Períodos de Cálculo inmediatamente anteriores.
- f) Cantidades Netas percibidas en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1. del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo.
- g) En la primera Fecha de Pago, el importe del Préstamo Subordinado.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles del Fondo todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería, en la Cuenta de Reinversión y, en su caso, en la Cuenta de Excedentes, incluyendo los rendimientos producidos.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos en la Fecha de Desembolso de los Bonos y hasta la primera Fecha de Pago, excluida.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición novena del presente Orden de Prolación de Pagos, cuando:
 - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 6,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
 - (b) el principal de los Bonos de la Serie A no hubiese sido totalmente amortizado.
6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición décima del presente Orden de Prolación de Pagos, cuando:
 - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 4,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
 - (b) el principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie D se postergará, pasando a ocupar la posición once del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:
 - (a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje igual o superior al 3,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
 - (b) el principal de los Bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
8. Amortización del principal de las Series A a la D.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número cinco anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
11. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 7 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva en su nivel inicial.
13. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
14. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
15. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E hasta completar su importe nominal total.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
17. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
18. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
20. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

Orden de Prolación de Pagos de Liquidación:

En el caso de liquidación del Fondo los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el "Orden de Prolación de Pagos de Liquidación"):

1. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
2. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
3. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
4. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
11. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
13. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
14. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
15. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
17. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
18. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
19. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
20. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

- a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

En la Nota 4.1 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2007 y 2008 respectivamente, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 4.2 de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

e) Errores y cambios en las estimaciones contables

No existen errores ni cambios en las estimaciones contables que, afectando al ejercicio 2009 o que se espera pueda afectar a los ejercicios futuros, se hayan dejado de revelar.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2009 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar, habiendo sido amortizados en su totalidad al 31 de diciembre de 2008.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, en función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%.

Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	<u>(%)</u>
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación, si procede, de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca impagados se mantienen como activo hasta el momento en el que se la antigüedad de dicho impago es superior a 18 meses, fecha en la que se retroceden los intereses pagados hasta entonces. El capital de las Participaciones y Certificados considerados fallidos se mantiene en el balance hasta el momento en el que el bien hipotecado no garantiza su recuperación, fecha en la cual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, por el importe no recuperado.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca fallidos se definen como aquellos cuyo préstamo participado tiene un retraso en el que el pago igual o superior a doce meses, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la Circular 4/2004 del Banco de España.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.9 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

TDI IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

TD A IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 16).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1 Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias. Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008:

La conciliación del balance de situación al 1 de enero de 2008 que se hubiera obtenido de la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su totalidad, respecto del que se presentó al cierre del ejercicio 2007 mediante la aplicación la normativa vigente en ese momento, sería similar a la conciliación que se muestra en el apartado b) de esta Nota para el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, y haría referencia, fundamentalmente, a la clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes y a la valoración de los derivados que, en su caso, hubiera contratado el Fondo, sin afectar en ningún caso a la situación patrimonial del Fondo.

Conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasificaciones	Ajustes	
Activos financieros a largo plazo	592 557	(24 735)	-	567 822
Activos financieros a corto plazo	13 137	21 662	-	34 799
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	21 769	108	-	21 877
TOTAL ACTIVO	627 463	(2 965)	-	624 498

La principal reclasificación realizada en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

- Activos financieros a largo y corto plazo: se reclasifican partidas a cobrar para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasificaciones	Ajustes	
Pasivos financieros a largo plazo	597 081	(43 134)	664	554 611
Pasivos financieros a corto plazo	27 628	40 073	4 115	71 816
Ajustes por periodificaciones	2 754	-	-	2 754
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	96	(4 779)	(4 683)
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(4 779)	(4 683)
TOTAL PASIVO	627 463	(2 965)	-	624 498

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Operaciones de cobertura: el Fondo ha reconocido en balance, dentro del epígrafe de "Pasivos Financieros a largo plazo" el valor razonable de los derivados de cobertura contratados por importe de 4.779 miles de euros, con contrapartida en el epígrafe de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo", neto de los intereses devengados y pendiente de pago al 31 de diciembre de 2008.
- Pasivos financieros a largo y corto plazo: se reclasifican bonos para ajustar la estructura del balance a los requerimientos de la Circular 2/2009 de CNMV.

Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Saldos anteriores	Cambios		Saldos actuales
		Reclasificaciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	33 988	-	-	33 988
Intereses y cargas asimilados	(32 615)	-	-	(32 615)
Otros gastos de explotación	(1 373)	-	-	(1 373)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2 Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en los Apartados A, D y E de la Norma Transitoria Segunda, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formulan considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se han ajustado los datos de las cuentas anuales publicados a efectos comparativos del ejercicio 2008.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo, fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

- A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplen las condiciones para serlo no pueden contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora ha designado una operación como de cobertura, pero ésta no satisface las condiciones establecidas en la Norma 16ª de coberturas contables, se aplica lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V. para las coberturas que dejen de ser eficaces.
- El reconocimiento, clasificación, reclasificación e intereses recibidos de activos financieros contenidos en la Norma 12ª de criterios de registro y valoración de activos financieros contenidos en la Circular 2/2009 entran en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de la primera aplicación de esta Norma se han registrado en el ejercicio 2009 contra una partida de reservas.
- El reconocimiento y clasificación del deterioro de valor de los activos financieros contenidos en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 entra en vigor a partir del 1 de enero de 2009. Los ajustes que han resultado de aplicación de ésta Norma se han registrado contra una partida de reservas.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y os vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Saldos de activo	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
ACTIVO NO CORRIENTE		
Derechos de crédito (Nota 6)	502 854	502 854
Derivados (Nota 6)	177	177
	503 031	503 031
ACTIVO CORRIENTE		
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	8 554	8 554
Derechos de crédito (Nota 6)	30 889	30 889
	39 443	39 443

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Saldos de pasivo	
	Débitos y partidas a pagar	Total
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	522 784	522 784
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	198	198
	522 982	522 982
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8)	31 671	31 671
Deudas con entidades de crédito(Nota 8)	239	239
Derivados (Nota 9)	2 252	2 252
	34 162	34 162

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2009 es de 4.500 miles de euros.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extensión risk) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle del epígrafe “Derechos de Crédito” al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

:	2009
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 5)	503 031
Participaciones Hipotecarias	381 695
Certificados de Transmisión Hipotecaria	119 613
Activos dudosos	1 669
Activos dudosos*	1 208
Activos dudosos**	461
Correcciones de valor por deterioro de activos	(123)
Derivados (Nota 9)	177
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 5)	39 443
Deudores y otras cuentas a cobrar	8 554
Participaciones Hipotecarias	25 350
Certificados de Transmisión Hipotecaria	5 363
Activos dudosos	68
Activos Dudosos*	54
Intereses de Activos Dudosos*	14
Intereses y gastos devengados no vencidos	108
	542 297

* Derechos de Crédito con impagos de antigüedad superior a 3 meses e inferior a 18 meses

** Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 18 meses

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominadas en euros.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 13 de octubre de 2005 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 900.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento del epígrafe de “Préstamos Hipotecarios” durante el ejercicio 2009 se muestra a continuación:

	<u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	592 375
Amortizaciones del principal de los Préstamos hipotecarios:	
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2009 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008	6 715
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009	(65 528)
Reclasificación de saldos a Prestamos Hipotecarios Dudosos (**)	<u>(279)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>533 283</u>

** Derechos de Crédito con impagos de antigüedad igual o superior a 18 meses

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,65%, con un tipo máximo de 6,49% y un tipo mínimo de 1%. Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 23.942 miles de euros (Nota 12), de los que 108 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 el importe imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados es de 123 miles de euros, registrado en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” (Nota 15).

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento durante el ejercicio 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros es el siguiente:

	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>(123)</u>
Saldo al final del ejercicio	<u>(123)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La Sociedad Gestora considera que el efecto de calcular el deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2008 según lo indicado anteriormente, no afectaría de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2008.

Adicionalmente, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV, se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuenta corriente con el Agente financiero (Instituto de Crédito Oficial)	-	-
Cuenta corriente con el cedente (IberCaja)	15 827	21 769
Deudores Inversiones Financieras Temporales	<u>12</u>	<u>108</u>
	<u>15 839</u>	<u>21 877</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al Euribor a tres meses.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio 2009 asciende a un importe de 236 miles de euros, respectivamente (Nota 12), de los que un importe de 12 miles de euros será cobrado en la siguiente fecha de cobro. Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de Deudores y partidas a cobrar.

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 13 de octubre de 2005 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 8) por importe de 4.500 miles de euros. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

Las cantidades que integren el Fondo de Reserva estarán depositadas en la Cuenta de Reinversión.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

8. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	198
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	<u>522 784</u>
	<u>522 982</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	
Deudas con entidades de crédito (Nota 5)	239
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 5)	31 671
Derivados (Notas 5 y 9)	<u>2 252</u>
	<u>34 162</u>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

a) Obligaciones y otros valores negociables

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	2009
Series no subordinadas	488 584
Series subordinadas	34 200
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	522 784
Series no subordinadas	30 767
Intereses y gastos devengados no vencidos	904
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	31 671

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	519 351	4,64	870 300	5,56
Bonos Serie B	19 300	5,91	19 300	9,30
Bonos Serie C	6 300	5,91	6 300	9,30
Bonos Serie D	4 100	5,91	4 100	9,30
Bonos Serie E	4 500	9,59	4 500	13,29
	553 551		904 500	

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de octubre de 2005, por importe de 904.500 miles de euros (Nota 1) estaba compuesta por cinco series:

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 8.703 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 870.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,11%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 193 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 63 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 6.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,47%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 41 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.100 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C.

- Bonos que integran la serie E, compuesta por 45 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos se amortizan todos los 26 de enero, 26 de abril, 26 julio y 26 de octubre de cada año, siendo la primera fecha de pago el 26 de enero de 2006.

El fondo mantiene depositado en la cuenta de reinversión un Fondo de Reserva por el importe nominal de los Bonos Serie E. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará, produciéndose el reembolso del principal, a partir de la fecha de pago del 28 de enero de 2019.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de octubre de 2042. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago la suma del principal pendiente de vencimiento más el principal vencido y no pagado de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2008	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2009
Bonos Serie A	580 813	(61 462)	519 351
Bonos Serie B	19 300	-	19 300
Bonos Serie C	6 300	-	6 300
Bonos Serie D	4 100	-	4 100
Bonos Serie E	4 500	-	4 500
	615 013	(61 462)	553 551

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 10.635 miles de euros (Nota 13). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Stándar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A	A	A1	A1
Bonos Serie C	BBB	BBB	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Ba2	Ba2
Bonos Serie E	-	-	Caa1	Caa1

b) Deudas con entidades de crédito

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos Préstamos Subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 13 de octubre de 2003 con el Cedente y son los siguientes:

	<u>2009</u>
Préstamo Subordinado	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	<u>198</u>
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	<u>198</u>
Otras deudas con entidades crédito	155
Intereses y gastos devengados no vencidos	<u>84</u>
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	<u>239</u>
- Préstamo Subordinado	

El Préstamo Subordinado, por un importe disponible de 2.000 miles de euros, estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. Durante el ejercicio 2006, se dispuso del Préstamo Subordinado y fue posteriormente amortizado en su totalidad.

El vencimiento final del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante, la amortización del Préstamo Subordinado será libre en cada Fecha de Pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destinará al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de las Participaciones y los Certificados del Fondo.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 198 miles de euros, estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, el cual comenzó el 26 de enero de 2006. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, el importe amortizado del Préstamo Subordinado ha ascendido a 198 miles de euros.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascienden a un importe de 7 miles de euros (Nota 13), de los que no hay importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas.

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2009 se consideran operaciones de cobertura.

Con fecha 13 de octubre de 2005 el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalculer los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente. Este Tipo de Interés será igual a la suma del Tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más un diferencial de 0,75%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	177
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>(2 252)</u>
	<u>(2 075)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 12.309 miles de euros a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de pago, ascienden a 1.919 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	18
Comisión del agente de financiero / pagos (Nota 14)	8
Comisión variable- resultados realizados (Nota 14)	1 298
Otros	<u>1</u>
	<u>1 325</u>

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe de los balances de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2009		
Coberturas de flujos de efectivo	156	-
	<u>156</u>	<u>-</u>

12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	23 942
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>236</u>
	<u>24 178</u>

13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8 a)	(10 635)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8 b)	(7)
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>(12 309)</u>
	<u>(22 951)</u>

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Servicios exteriores	(16)
Servicios de profesionales independientes	(16)
Otros gastos de gestión corriente	(1 089)
Comisión de la Sociedad Gestora	(109)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(47)
Comisión variable—resultados realizados	(924)
Otros gastos	(8)
	<u>(1 104)</u>

En el Folleto de emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2009, se ha devengado por este concepto una comisión de 109 miles de euros, de los que 18 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación” y en el epígrafe del balance de situación de “Acreedores a corto plazo - Otras deudas”.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00343% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos en cada fecha de pago, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales. Asimismo, el Agente Financiero cargará en cada Fecha de Pago al Fondo mil euros en concepto de gastos de gestión. Así mismo, el Agente Financiero percibe en cada Fecha de Pago al fondo 1 mil de euros en concepto de gastos de gestión.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2009, se ha devengado una comisión por este concepto de 47 miles de euros, de los que 8 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Margen Variable de Intermediación

El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de las Participaciones y Certificados Hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

Durante el ejercicio 2009 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación negativo de 924 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2009 hay 1.298 miles de euros (Nota 10) pendientes de pago en concepto de comisión variable

15. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	<u>(123)</u>
	<u>(123)</u>

16. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial. Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

17. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales ascendieron a 7 miles de euros. No se han prestado otros servicios ni por parte de esta firma, ni por parte de firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2009.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

18. Hechos posteriores al cierre

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 13/10/2005							
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)						
Participaciones Hipotecarias	0001	6.841	0030	408.093.000	0060	7.160	0090	456.159.000	0120	8.926	0150	695.529.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	1.571	0031	125.650.000	0061	1.631	0091	136.398.000	0121	2.192	0151	204.471.000
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152						
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153						
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154						
Préstamos a PYMES	0007	0036	0066	0096	0126	0156						
Préstamos a Empresas	0008	0037	0067	0097	0127	0157						
Préstamos Corporativos	0009	0038	0068	0098	0128	0158						
Cédulas Territoriales	0010	0039	0069	0099	0129	0159						
Bonos de Tesorería	0011	0040	0070	0100	0130	0160						
Deuda Subordinada	0012	0041	0071	0101	0131	0161						
Créditos AAPP	0013	0042	0072	0102	0132	0162						
Préstamos al Consumo	0014	0043	0073	0103	0133	0163						
Préstamos Automoción	0015	0044	0074	0104	0134	0164						
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165						
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166						
Derechos de Crédito Futuros	0018	0047	0077	0107	0137	0167						
Bonos de Titulización	0019	0048	0078	0108	0138	0168						
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169						
Total	0021	8.412	0050	533.743.000	0080	8.791	0110	592.557.000	0140	11.118	0170	900.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1				
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA			
Denominación del Compartimento:	0			
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Estados agregados:				
Período:	31/12/2009			
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN				
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>				
CUADRO B				
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	01/07/2009 - 31/12/2009		01/01/2008 - 31/12/2008	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-27.337.000	0210	-26.424.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-31.476.000	0211	-49.793.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-366.256.000	0212	-307.443.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	533.744.000	0214	592.557.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	0,05	0215	0,07
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.				
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.				

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Estados agregados:
 Período: 31/12/2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado						Principal pendiente		Deuda Total		
		Principal	Intereses ordinarios		Total	no vencido						
Hasta 1 mes	0700	478	0710	108.000	0720	26.000	0730	134.000	0740	33.227.000	0750	33.361.000
De 1 a 2 meses	0701	59	0711	30.000	0721	9.000	0731	39.000	0741	4.586.000	0751	4.625.000
De 2 a 3 meses	0702	28	0712	19.000	0722	6.000	0732	25.000	0742	2.004.000	0752	2.029.000
De 3 a 6 meses	0703	5	0713	6.000	0723	2.000	0733	8.000	0743	410.000	0753	418.000
De 6 a 12 meses	0704	4	0714	6.000	0724	3.000	0734	9.000	0744	325.000	0754	334.000
De 12 a 18 meses	0705	5	0715	26.000	0725	9.000	0735	35.000	0745	488.000	0755	523.000
De 18 meses a 2 años	0706	3	0716	13.000	0726	7.000	0736	20.000	0746	266.000	0756	286.000
De 2 a 3 años	0707	1	0717	11.000	0727	6.000	0737	17.000	0747	170.000	0757	187.000
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0728	0	0738	0	0748	0	0758	0
Total	0709	583	0719	219.000	0729	68.000	0739	287.000	0749	41.476.000	0759	41.763.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado						Principal pendiente		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal	Intereses ordinarios		Total	no vencido										
Hasta 1 mes	0770	478	0780	108.000	0790	26.000	0800	134.000	0810	33.227.000	0820	33.361.000	0830	55.512.000	0840	60,1
De 1 a 2 meses	0771	59	0781	30.000	0791	9.000	0801	39.000	0811	4.586.000	0821	4.625.000	0831	7.769.000	0841	59,54
De 2 a 3 meses	0772	28	0782	19.000	0792	6.000	0802	25.000	0812	2.004.000	0822	2.029.000	0832	3.133.000	0842	64,75
De 3 a 6 meses	0773	5	0783	6.000	0793	2.000	0803	8.000	0813	410.000	0823	418.000	0833	638.000	0843	65,39
De 6 a 12 meses	0774	4	0784	6.000	0794	3.000	0804	9.000	0814	325.000	0824	334.000	0834	468.000	0844	71,39
De 12 a 18 meses	0775	5	0785	26.000	0795	9.000	0805	35.000	0815	488.000	0825	523.000	0835	763.000	0845	68,57
De 18 meses a 2 años	0776	3	0786	13.000	0796	7.000	0806	20.000	0816	266.000	0826	286.000	0836	434.000	0846	66,03
De 2 a 3 años	0777	1	0787	11.000	0797	6.000	0807	17.000	0817	170.000	0827	187.000	0837	233.000	0847	80,58
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0798	0	0808	0	0818	0	0828	0	0838	0	0848	0
Total	0779	583	0789	219.000	0799	68.000	0809	287.000	0819	41.476.000	0829	41.763.000	0839	68.950.000	0849	60,57

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada.

Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1																										
Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA																								
Denominación del Compartimento:		0																								
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.																								
Estados agregados:																										
Período:		31/12/2009																								
CUADRO D																										
		Situación actual 31/12/2009								Situación cierre anual anterior 31/12/2008								Situación cierre anual anterior 13/10/2005								
		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Ratios Morosidad (1)																										
Participaciones Hipotecarias		0850	0	0868	0	0886	0,34	0904	0	0922	0	0940	0	0958	1,05	0976	0	0994	0	1012	0	1030	0	1048	0	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca		0851	0	0869	0	0887	0,3	0905	0	0923	0	0941	0	0959	0	0977	0	0995	0	1013	0	1031	0	1049	0	0
Préstamos Hipotecarios		0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050		0
Cédulas Hipotecarias		0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051		0
Préstamos a Promotores		0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052		0
Préstamos a PYMES		0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053		0
Préstamos a Empresas		0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054		0
Préstamos Corporativos		0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055		0
Bonos de Tesorería		0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056		0
Deuda Subordinada		0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057		0
Créditos AAPP		0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058		0
Préstamos al Consumo		0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059		0
Préstamos Automoción		0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060		0
Arrendamiento Financiero		0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061		0
Cuentas a Cobrar		0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062		0
Derechos de Crédito Futuros		0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063		0
Bonos de Titulización		0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064		0
Otros		0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065		0

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1													
Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA											
Denominación del Compartimento:		0											
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.											
Estados agregados:													
Periodo:		31/12/2009											
CUADRO E													
		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación inicial 13/10/2005			
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	30	1310	127.000	1320	14	1330	60.000	1340	0	1350	0	
Entre 1 y 2 años	1301	44	1311	398.000	1321	34	1331	353.000	1341	0	1351	0	
Entre 2 y 3 años	1302	93	1312	1.577.000	1322	46	1332	687.000	1342	0	1352	0	
Entre 3 y 5 años	1303	452	1313	10.598.000	1323	279	1333	7.264.000	1343	4	1353	197.000	
Entre 5 y 10 años	1304	1.474	1314	54.759.000	1324	1.297	1334	49.330.000	1344	766	1354	35.319.000	
Superior a 10 años	1305	6.319	1315	466.286.000	1325	7.121	1335	534.863.000	1345	10.348	1355	864.484.000	
Total	1306	8.412	1316	533.745.000	1326	8.791	1336	592.557.000	1346	11.118	1356	900.000.000	
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,45			1327	18,3			1347	21,47			
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)													
		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación inicial 13/10/2005			
Antigüedad		Años			Años			Años			Años		
Antigüedad media ponderada	0630	7,18			0632	6,21			0634	3,09			

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

														S.05.2
Denominación del fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA												
Denominación del compartimento:		0												
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.												
Estados agregados:														
Periodo de la declaración:		31/12/2009												
Mercados de cotización de los valores emitidos:		TDA IBERCAJA 2, FTA												
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO														
CUADRO A														
		Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial				
		31/12/2009				31/12/2008				13/10/2005				
Serie	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	
														0001
SERIE A	ES0338451000	8,703	60.000	519.351.000	4,64	8,703	67.000	580.813.000	4,99	8,703	100.000	870.300.000	5,56	
SERIE B	ES0338451018	193	100.000	19.300.000	5,91	193	100.000	9.300.000	6,91	193	100.000	19.300.000	9,3	
SERIE C	ES0338451026	63	100.000	6.300.000	5,91	63	100.000	6.300.000	6,91	63	100.000	6.300.000	9,3	
SERIE D	ES0338451034	41	100.000	4.100.000	5,91	41	100.000	4.100.000	6,91	41	100.000	4.100.000	9,3	
SERIE E	ES0338451042	45	100.000	4.500.000	9,59	45	100.000	4.500.000	10,83	45	100.000	4.500.000	13,29	
Total		8015	9.045	8025	553.551.000	8045	9.045	8065	615.013.000	8085	9.045	8105	904.500.000	
<p>(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.</p> <p>(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación</p>														

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 2, FTA

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses			Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado		Intereses Impagados	Total pendiente (7)			
						9980	9990	9991			9994	9995			9997	9998	
SERIE A	ES0338451000	NS	EURIBOR 3 m	0,11	0,843	360	66	803.000	519.351.000	0	0	0	519.351.000				
SERIE B	ES0338451018	S	EURIBOR 3 m	0,27	1,003	360	66	35.000	19.300.000	0	0	0	19.300.000				
SERIE C	ES0338451026	S	EURIBOR 3 m	0,47	1,203	360	66	14.000	6.300.000	0	0	0	6.300.000				
SERIE D	ES0338451034	S	EURIBOR 3 m	1,5	2,233	360	66	17.000	4.100.000	0	0	0	4.100.000				
SERIE E	ES0338451042	S	EURIBOR 3 m	3,5	4,233	360	66	35.000	4.500.000	0	0	0	4.500.000				
Total								9228	904.000	9085	553.551.000	9095	0	9105	0	9115	553.551.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

																S.05.2		
Denominación del fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA																
Denominación del compartimento:		0																
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.																
Estados agregados:																		
Período de la declaración:		31/12/2009																
Mercados de cotización de los valores emitidos:		TDA IBERCAJA 2, FTA																
CUADRO C		Situación Actual								Situación cierre anual anterior								
		01/07/2009 - 31/12/2009				01/01/2008 - 31/12/2008												
		Amortización de principal				Intereses				Amortización de principal				Intereses				
Serie	Denominación Serie	Fecha Final	Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
			7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370							
SERIE A	ES0338451000	26/10/2042	61.462.000	350.949.000	14.239.000	97.515.000	81.501.000	289.487.000	30.697.000	83.276.000								
SERIE B	ES0338451018	26/10/2042	0	0	517.000	2.886.000	0	0	974.000	2.369.000								
SERIE C	ES0338451026	26/10/2042	0	0	181.000	993.000	0	0	331.000	812.000								
SERIE D	ES0338451034	26/10/2042	0	0	161.000	819.000	0	0	258.000	658.000								
SERIE E	ES0338451042	26/10/2042	0	0	267.000	1.266.000	0	0	375.000	999.000								
Total			7305	61.462.000	7315	350.949.000	7325	15.365.000	7335	103.479.000	7345	81.501.000	7355	289.487.000	7365	32.635.000	7375	88.114.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.2

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 2, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
SERIE A	ES0338451000	13/10/2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
SERIE A	ES0338451000	13/10/2005	SYP	AAA	AAA	AAA
SERIE B	ES0338451018	13/10/2005	MDY	A1	A1	A1
SERIE B	ES0338451018	13/10/2005	SYP	A	A	A
SERIE C	ES0338451026	13/10/2005	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
SERIE C	ES0338451026	13/10/2005	SYP	BBB	BBB	BBB
SERIE D	ES0338451034	13/10/2005	MDY	Ba2	Ba2	Ba2
SERIE D	ES0338451034	13/10/2005	SYP	BB	BB	BB
SERIE E	ES0338451042	13/10/2005	MDY	Caa1	Caa1	Caa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 2, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2009		31/12/2008	
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	4.500,000	1010	4.500,000	
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos ti	0020	0,84	1020	0,76	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,76	1040	0,75	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	true	1050	true	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false	1070	false	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	false	1080	false	
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090		1090		
8. Subordinación de series (S/N)	0110	true	1110	true	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bon	0120	93,82	1120	94,44	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150		
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160		
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0	
13. Otros	0180	false	1180	false	

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200		1210	
Permutas financieras de tipos de interés	0210	G-50000652	1220	Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	
Otras permutas financieras	0230		1240	
Contraparte de la línea de liquidez	0240		1250	
Entidad Avalista	0250		1260	
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.4	
Denominación del Fondo	TDA IBERCAJA 2, FTA
Número de Registro del Fondo	
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado	
Periodo	31/12/2009

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0010	0030	0100	0110	0200	0210	0300	0310	0400	0410	0120	0130		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a					1.261.000		1.212.000		0		0	1.120	0	
2. Activos Morosos por otras razones													1.130	
TOTAL MOROSOS					1.261.000	0220	1.212.000	0320	0	0420	0	1.140	0	1280 Glosario de Términos
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	0060	0130		461.000	0230	182.000	0330	0	0430	0	1050	0	
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente				0140		0240		0340		0440		1160		
TOTAL FALLIDOS		0080	0150		461.000	0250	182.000	0350	0	0450	0	1200	0	1290 Glosario de Términos

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

Otros ratios relevantes	Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0461	0462	0463	0464		

TRIGGERS (3)		Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series (4)		0500	0520	0540	0560
SERIE A	ES0338451000		5,41	5,29	4.9.4 NV
SERIE A	ES0338451000	2	0,23	0,32	4.9.4 NV
SERIE A	ES0338451000	10	59,3	61,07	4.9.4 NV
SERIE D	ES0338451034		5,41	5,29	4.9.4 NV
SERIE D	ES0338451034	2	0,23	0,32	4.9.4 NV
SERIE D	ES0338451034	10	59,3	61,07	4.9.4 NV
SERIE C	ES0338451026		5,41	5,29	4.9.4 NV
SERIE C	ES0338451026	2	0,23	0,32	4.9.4 NV
SERIE C	ES0338451026	10	59,3	61,07	4.9.4 NV
SERIE B	ES0338451018		5,41	5,29	4.9.4 NV
SERIE B	ES0338451018	2	0,23	0,32	4.9.4 NV
SERIE B	ES0338451018	10	59,3	61,07	4.9.4 NV

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506	0526	0546	0566
SERIE D	ES0338451034	3,3	0,05	0,04	3.4.6.3 MA
SERIE C	ES0338451026	4,3	0,05	0,04	3.4.6.3 MA
SERIE B	ES0338451018	6,3	0,05	0,04	3.4.6.3 MA

No reducción del Fondo de Reserva (6)		0512	0532	0552	0572
		[error]	0,81		0,79
					3.4.3.4 MA
OTROS TRIGGERS (3)		0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS.
 Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5												
Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA										
Denominación del Compartimento:		0										
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.										
Estados agregados:												
Período:		31/12/2009										
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS												
CUADRO A												
Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 13/10/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	242	0426	18.636.000	0452	248	0478	20.082.000	0504	315	0530	30.327.000
Aragón	0401	1.988	0427	107.818.000	0453	2.069	0479	120.535.000	0505	2.437	0531	176.351.000
Asturias	0402	76	0428	6.147.000	0454	78	0480	6.759.000	0506	91	0532	9.232.000
Baleares	0403	27	0429	2.911.000	0455	30	0481	3.337.000	0507	40	0533	5.048.000
Canarias	0404	86	0430	6.470.000	0456	89	0482	7.101.000	0508	127	0534	11.844.000
Cantabria	0405	39	0431	2.525.000	0457	40	0483	2.782.000	0509	47	0535	4.286.000
Castilla León	0406	215	0432	13.714.000	0458	225	0484	15.319.000	0510	288	0536	23.472.000
Castilla La Mancha	0407	568	0433	31.903.000	0459	594	0485	35.198.000	0511	766	0537	54.453.000
Cataluña	0408	1.027	0434	72.417.000	0460	1.075	0486	80.312.000	0512	1.443	0538	124.893.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	83	0436	5.851.000	0462	88	0488	6.294.000	0514	101	0540	8.661.000
Galicia	0411	86	0437	6.154.000	0463	94	0489	7.279.000	0515	108	0541	9.932.000
Madrid	0412	2.351	0438	163.314.000	0464	2.469	0490	181.527.000	0516	3.242	0542	284.177.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	17	0440	1.115.000	0466	17	0492	1.169.000	0518	22	0544	1.799.000
Navarra	0415	142	0441	10.586.000	0467	146	0493	11.427.000	0519	190	0545	16.544.000
La Rioja	0416	310	0442	19.140.000	0468	321	0494	21.314.000	0520	379	0546	30.725.000
Comunidad Valenciana	0417	1.148	0443	64.428.000	0469	1.201	0495	71.478.000	0521	1.515	0547	107.334.000
Pais Vasco	0418	7	0444	615.000	0470	7	0496	642.000	0522	7	0548	922.000
Total España	0419	8.412	0445	533.744.000	0471	8.791	0497	592.555.000	0523	11.118	0549	900.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total General	0425	8.412	0450	533.744.000	0475	8.791	0501	592.555.000	0527	11.118	0553	900.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

																			S.05.5						
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 2, FTA																									
Denominación del Compartimento: 0																									
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.																									
Estados agregados:																									
Período: 31/12/2009																									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS																									
CUADRO B																									
		Situación actual				31/12/2009				Situación cierre anual anterior				31/12/2008				Situación inicial				13/10/2005			
Divisa/ Activos titulizados		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros							
				(1)		(1)				(1)		(1)				(1)		(1)							
Euro	EUR	0571	8.412	0577	533.744.000	0583	533.744.000	0600	8.791	0606	592.557.000	0611	592.557.000	0620	11.118	0626	900.000.000	0631	900.000.000						
EEUU Dólar	USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0	0632	0						
Japón Yen	JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0	0633	0						
Reino Unido Libra	GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0	0634	0						
Otras		0575	0			0587	0	0604	0			0615	0	0624	0			0635	0						
Total		0576	8.412			0588	533.744.000	0605	8.791			0616	592.557.000	0625	11.118			0636	900.000.000						

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5													
Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA											
Denominación del Compartimento:		0											
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.											
Estados agregados:													
Período:		31/12/2009											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS													
CUADRO C													
		Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 13/10/2005			
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% 40%	1100	2.185	1110	77.616.000	1120	1.773	1130	66.638.000	1140	59	1150	3.184.000	
40% 60%	1101	3.190	1111	199.023.000	1121	3.291	1131	208.054.000	1141	3.480	1151	235.458.000	
60% 80%	1102	2.756	1112	226.429.000	1122	3.137	1132	258.267.000	1142	5.416	1152	459.211.000	
80% 100%	1103	281	1113	30.676.000	1123	590	1133	59.598.000	1143	2.163	1153	202.147.000	
100% 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	
120% 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	
140% 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	
Total	1108	8.412	1118	533.744.000	1128	8.791	1138	592.557.000	1148	11.118	1158	900.000.000	
Media ponderada (%)			1119	0,58			1139	0,6			1159	0,69	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5									
Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA							
Denominación del Compartimento:		0							
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.							
Estados agregados:									
Período:		31/12/2009							
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									
CUADRO D									
Rendimiento índice del periodo	Nº de activos vivos	Importe pendiente		Margen ponderado sobre índice de referencia			Tipo de interés medio ponderado (2)		
Indice de referencia (1)	1400	1410		1420			1430		
IRPH	1.700	73.787.000		0,12			3,61		
MIBOR	265	8.648.000		0,99			3,29		
EURIBOR	6.447	451.308.000		0,69			2,48		
Total	1405	8.412	1415	533.743.000	1425	0,62	1435	2,65	
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)									
(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de									

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.5	
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E	Situación actual 31/12/2009				31/12/xxxx 31/12/2008				Situación inicial 13/10/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Tipo de interés nominal												
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	2	1522	291.000	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.431	1523	116.260.000	1544	0	1565	0	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	2.532	1524	189.129.000	1545	0	1566	0	1587	15	1608	1.311.000
2,5% - 2,99%	1504	1.321	1525	74.952.000	1546	0	1567	0	1588	3.756	1609	388.129.000
3% - 3,49%	1505	977	1526	50.239.000	1547	0	1568	0	1589	3.889	1610	312.198.000
3,5% - 3,99%	1506	1.277	1527	56.762.000	1548	0	1569	0	1590	3.305	1611	190.413.000
4% - 4,49%	1507	407	1528	20.657.000	1549	0	1570	0	1591	139	1612	7.152.000
4,5% - 4,99%	1508	184	1529	10.661.000	1550	161	1571	12.493.000	1592	2	1613	102.000
5% - 5,49%	1509	200	1530	11.148.000	1551	1.420	1572	103.659.000	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	79	1531	3.522.000	1552	3.962	1573	283.505.000	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	2	1532	123.000	1553	2.656	1574	165.026.000	1595	3	1616	100.000
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	577	1575	27.357.000	1596	7	1617	535.000
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	15	1576	517.000	1597	2	1618	60.000
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	8.412	1541	533.744.000	1562	8.791	1583	592.557.000	1604	11.118	1625	900.000.000
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,65			9584	5,82			1626	3,11

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

										S.05.5			
Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA											
Denominación del Compartimento:		0											
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.											
Estados agregados:													
Período:		31/12/2009											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS													
CUADRO F													
		Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial		13/10/2005	
Concentración		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración		2000	0,49			2030	0,45			2060	0,32		
Sector: (1)		2010		2020		2040		2050		2070		2080	
(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación													

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

												S.05.5
Denominación del fondo:		TDA IBERCAJA 2, FTA										
Denominación del compartimento:		0										
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.										
Estados agregados:												
Período de la declaración:		31/12/2009										
Mercados de cotización de los valores emitidos:		TDA IBERCAJA 2, FTA										
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO												
CUADRO G												
		Situación Actual					Situación Inicial					
		31/12/2009					13/10/2005					
Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo		Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros				
Euro - EUR	3000	9.045	3060	553.551.000	3110	553.551.000	3170	9.045	3350	904.500.000	3230	904.500.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3120	0	3180	0	3360	0	3240	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3130	0	3190	0	3370	0	3250	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3140	0	3200	0	3380	0	3260	0
Otras	3040	0			3150	0	3210	0			3390	0
Total	3050	9.045			3160	553.551.000	3220	9.045			3300	904.500.000

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

TDA IBERCAJA 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 9.045 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco Series.

- La Serie A está constituida por 8.703 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.11%
- La Serie B está constituida por 193 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.27%
- La Serie C está constituida por 63 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.47%
- La Serie D está constituida por 41 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.50%
- La Serie E está constituida por 45 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.50%

En la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005) el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 989.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.

El Fondo de Reserva se constituyó el 18 de Octubre de 2005, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de 4.500.000 euros, y su importe requerido se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/07/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2009.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

TDA IBERCAJA2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	533.524.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	533.283.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	366.256.000
4. Vida residual (meses):	209
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,46%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,16%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,09%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	436.000
10. Tipo medio cartera:	2,65%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,24%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A	519.351.000	60.000
b) SERIE B	19.300.000	100.000
c) SERIE C	6.300.000	100.000
d) SERIE D	4.100.000	100.000
e) SERIE E	4.500.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A		60,00%
b) SERIE B		100,00%
c) SERIE C		100,00%
d) SERIE D		100,00%
e) SERIE E		100,00%

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		904.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009):		
a) SERIE A		0,843%
b) SERIE B		1,003%
c) SERIE C		1,203%
d) SERIE D		2,233%
e) SERIE E		4,233%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) SERIE A	61.462.000	14.239.000
b) SERIE B	0	517.000
c) SERIE C	0	181.000
d) SERIE D	0	161.000
e) SERIE E	0	267.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	15.827.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales:	198.000
2. Préstamo subordinado Desfase:	0

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2009	109.000
2. Variación 2009	-11,02%

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A	ES0338451000	MDY	Aaa	Aaa
SERIE A	ES0338451000	SYP	AAA	AAA
SERIE B	ES0338451018	MDY	A1	A1
SERIE B	ES0338451018	SYP	A	A
SERIE C	ES0338451026	MDY	Baa2	Baa2
SERIE C	ES0338451026	SYP	BBB	BBB
SERIE D	ES0338451034	MDY	Ba2	Ba2
SERIE D	ES0338451034	SYP	BB	BB
SERIE E	ES0338451042	MDY	Caa1	Caa1

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
CEDENTES / ADMINISTRADORES	IBERCAJA	MDY	A2 / P1	A1 / P-1
		SYP	A/ A1	A+ / A-1
AGENTE DE PAGOS	Instituto de Crédito Oficial (ICO)	MDY	Aaa / P1	Aaa / P-1
		SYP	AA+/A1+	AAA / A-1
CUENTA DE TESORERIA	---		Instituto de Crédito Oficial (ICO)	Instituto de Crédito Oficial (ICO)
		MDY	Aaa / P1	Aaa / P-1
		SYP	AA+/A1+	AAA / A-1

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

CUENTA DE REINVERSIÓN	---		Ibercaja	Ibercaja
		MDY	A2 / P1	A1 / P-1
		SYP	A/ A1	A+ / A-1
CONTRAPARTIDA PERMUTA FINANCIERA	---	---	IBERCAJA	IBERCAJA
OTROS	---	---	---	---

VII. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado, se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

1. Los Tipos de Interés Nominal anual aplicables a los Bonos de las Series A, B, C, D y E variables trimestralmente, mencionados en el apartado II.
2. Tipo de interés medio ponderado de una cartera de Participaciones y Certificados, extraída de la cartera auditada: 2,65%
3. Tasas de amortización anticipada: 5%, 10% y 15%.
4. Tasas de fallidos: 0,30%

[1] Saldo pendiente de las Participaciones Hipotecarias fallidas según definición del folleto de Emisión (retraso 18 meses y otras causas), sobre el saldo pendiente total.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias con morosidad superior a 90 días en la Fecha de Cobro sobre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono-A						
TAA						
5,00%		10,00%		15,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2010 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 €
26/04/2010	1.667,51 €	112,79 €	2.467,70 €	112,79 €	3.301,96 €	112,79 €
26/07/2010	1.623,23 €	110,75 €	2.369,37 €	109,18 €	3.125,01 €	107,53 €
26/10/2010	1.545,87 €	108,74 €	2.242,05 €	105,65 €	2.926,02 €	102,48 €
26/01/2011	1.503,33 €	105,65 €	2.151,71 €	101,18 €	2.768,69 €	96,65 €
26/04/2011	1.465,44 €	100,43 €	2.068,26 €	94,79 €	2.622,86 €	89,15 €
26/07/2011	1.432,05 €	98,65 €	1.991,32 €	91,76 €	2.305,51 €	84,97 €
26/10/2011	1.402,43 €	96,88 €	1.783,85 €	88,80 €	2.201,06 €	81,31 €
26/01/2012	1.368,56 €	94,09 €	1.724,37 €	85,25 €	2.084,22 €	76,92 €
26/04/2012	1.257,38 €	90,37 €	1.670,10 €	80,92 €	1.985,69 €	71,98 €
26/07/2012	1.257,76 €	87,89 €	1.627,38 €	77,63 €	1.899,52 €	68,06 €
26/10/2012	1.212,26 €	86,35 €	1.551,80 €	75,24 €	1.787,87 €	65,02 €
28/01/2013	1.178,39 €	85,75 €	1.488,07 €	73,71 €	1.690,01 €	62,80 €
26/04/2013	1.178,67 €	78,03 €	1.454,81 €	66,17 €	1.620,58 €	55,56 €
26/07/2013	1.269,02 €	78,37 €	1.496,65 €	65,56 €	1.614,61 €	54,26 €
28/10/2013	1.268,36 €	78,37 €	1.461,60 €	64,67 €	1.545,76 €	52,76 €
27/01/2014	1.211,21 €	73,37 €	1.381,91 €	59,72 €	1.443,63 €	48,03 €
28/04/2014	1.163,26 €	70,98 €	1.312,16 €	57,00 €	1.352,89 €	45,19 €
28/07/2014	1.144,41 €	68,68 €	1.267,34 €	54,41 €	1.284,46 €	42,52 €
27/10/2014	1.122,58 €	66,43 €	1.221,30 €	51,91 €	1.217,21 €	39,99 €
26/01/2015	1.101,32 €	64,22 €	1.176,97 €	49,51 €	1.153,41 €	37,59 €
27/04/2015	1.080,39 €	62,04 €	1.134,07 €	47,19 €	1.092,71 €	35,31 €
27/07/2015	1.059,80 €	59,91 €	1.092,57 €	44,95 €	1.034,97 €	33,16 €
26/10/2015	1.039,53 €	57,82 €	1.052,43 €	42,80 €	980,07 €	31,12 €
26/01/2016	1.019,60 €	56,39 €	1.013,60 €	41,17 €	927,86 €	29,51 €
26/04/2016	999,99 €	53,76 €	976,07 €	38,72 €	878,23 €	27,36 €
26/07/2016	980,68 €	51,79 €	939,76 €	36,80 €	831,04 €	25,62 €
26/10/2016	961,71 €	50,41 €	904,66 €	35,33 €	786,20 €	24,25 €
26/01/2017	943,02 €	48,49 €	870,71 €	33,53 €	743,57 €	22,68 €
26/04/2017	924,64 €	45,60 €	837,90 €	31,10 €	703,07 €	20,74 €
26/07/2017	906,56 €	44,28 €	806,17 €	29,79 €	9.931,98 €	19,58 €
26/10/2017	888,78 €	42,96 €	775,50 €	28,51 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	871,28 €	41,19 €	745,86 €	26,97 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	818,78 €	38,59 €	694,63 €	24,93 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	703,46 €	37,41 €	605,49 €	23,83 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	696,91 €	36,42 €	587,57 €	22,89 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	682,87 €	35,79 €	565,15 €	22,19 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	669,60 €	32,20 €	543,86 €	19,70 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	656,49 €	31,98 €	9.785,95 €	19,29 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	643,62 €	31,70 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2020	630,93 €	29,42 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2020	618,47 €	28,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2020	606,19 €	26,95 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	594,13 €	25,76 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	582,26 €	24,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	570,57 €	23,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	559,09 €	22,31 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	547,78 €	21,44 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	536,66 €	20,35 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	9.673,84 €	18,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

26/10/2021	1.194,84 €	60,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	1.174,91 €	58,04 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	22.984,14 €	54,01 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €

Bono-C

TAA

Fecha	5,00%		10,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2010 (*)		0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
26/04/2010	0,00 €	285,00 €	0,00 €	285,00 €	0,00 €	285,00 €
26/07/2010	0,00 €	288,17 €	0,00 €	288,17 €	0,00 €	288,17 €
26/10/2010	0,00 €	291,33 €	0,00 €	291,33 €	0,00 €	291,33 €
26/01/2011	0,00 €	291,33 €	0,00 €	291,33 €	0,00 €	291,33 €
26/04/2011	0,00 €	285,00 €	0,00 €	285,00 €	5.338,44 €	285,00 €
26/07/2011	0,00 €	288,17 €	3.986,29 €	288,17 €	4.710,98 €	272,78 €
26/10/2011	0,00 €	291,33 €	3.581,13 €	279,72 €	4.514,03 €	262,06 €
26/01/2012	2.703,94 €	291,33 €	3.470,94 €	269,29 €	4.290,28 €	248,91 €
26/04/2012	2.488,94 €	280,37 €	3.370,73 €	256,36 €	4.102,69 €	233,84 €
26/07/2012	2.494,11 €	273,20 €	3.293,43 €	246,64 €	3.939,43 €	222,01 €
26/10/2012	2.408,29 €	268,94 €	3.149,18 €	239,76 €	3.722,09 €	212,98 €
28/01/2013	2.345,27 €	267,62 €	3.028,20 €	235,60 €	3.531,81 €	206,53 €
26/04/2013	2.350,10 €	244,00 €	2.968,72 €	212,12 €	3.399,73 €	183,50 €
26/07/2013	2.535,01 €	245,54 €	3.062,76 €	210,80 €	3.400,45 €	179,96 €
28/10/2013	2.539,00 €	246,09 €	3.000,18 €	208,63 €	3.268,98 €	175,77 €
27/01/2014	2.429,85 €	230,92 €	2.845,52 €	193,33 €	3.065,97 €	160,74 €
28/04/2014	2.338,66 €	223,92 €	2.710,34 €	185,13 €	2.885,42 €	151,91 €
28/07/2014	2.305,67 €	217,18 €	2.625,90 €	177,32 €	2.751,06 €	143,59 €
27/10/2014	2.266,61 €	210,54 €	2.538,52 €	169,75 €	2.618,22 €	135,66 €
26/01/2015	2.228,60 €	204,01 €	2.454,22 €	162,43 €	2.491,76 €	128,12 €
27/04/2015	2.191,17 €	197,58 €	2.372,44 €	155,36 €	2.370,99 €	120,94 €
27/07/2015	2.154,33 €	191,27 €	2.293,16 €	148,53 €	2.255,71 €	114,11 €
26/10/2015	2.118,06 €	185,06 €	2.216,30 €	141,92 €	2.145,69 €	107,61 €
26/01/2016	2.082,39 €	180,92 €	2.141,80 €	137,02 €	2.040,69 €	102,54 €
26/04/2016	2.047,28 €	172,96 €	2.069,61 €	129,36 €	1.940,49 €	95,54 €
26/07/2016	2.012,73 €	167,06 €	1.999,61 €	123,39 €	1.844,88 €	89,95 €
26/10/2016	1.978,76 €	163,03 €	1.931,79 €	118,93 €	1.753,68 €	85,57 €
26/01/2017	1.945,31 €	157,27 €	1.866,05 €	113,30 €	1.666,65 €	80,46 €
26/04/2017	1.912,44 €	148,30 €	1.802,37 €	105,52 €	1.583,66 €	73,96 €
26/07/2017	1.880,11 €	144,44 €	1.740,66 €	101,49 €	24.366,22 €	70,22 €
26/10/2017	1.848,33 €	140,55 €	1.680,88 €	97,54 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	1.817,07 €	135,16 €	1.622,98 €	92,64 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	1.712,56 €	127,05 €	1.517,56 €	86,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	1.475,55 €	123,52 €	1.328,07 €	82,58 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	1.465,57 €	120,58 €	1.293,46 €	79,62 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	1.439,84 €	118,84 €	1.248,77 €	77,50 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	1.415,66 €	107,24 €	1.206,31 €	69,08 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	1.391,79 €	106,82 €	23.582,11 €	67,96 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	1.368,35 €	106,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2020	1.345,27 €	98,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2020	1.322,62 €	94,99 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2020	1.300,34 €	91,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

26/10/2020	1.278,48 €	87,43 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	1.256,99 €	84,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	1.235,87 €	79,24 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	1.215,18 €	76,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	1.194,84 €	73,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	1.174,91 €	70,38 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	22.984,14 €	65,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €

Bono-D

Fecha	TAA					
	5,00%		10,00%		15,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2010 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)
26/04/2010	0,00 €	542,50 €	0,00 €	542,50 €	0,00 €	542,50 €
26/07/2010	0,00 €	548,53 €	0,00 €	548,53 €	0,00 €	548,53 €
26/10/2010	0,00 €	554,56 €	0,00 €	554,56 €	0,00 €	554,56 €
26/01/2011	0,00 €	554,56 €	0,00 €	554,56 €	0,00 €	554,56 €
26/04/2011	0,00 €	542,50 €	0,00 €	542,50 €	5.338,44 €	542,50 €
26/07/2011	0,00 €	548,53 €	3.986,29 €	548,53 €	4.710,98 €	519,24 €
26/10/2011	0,00 €	554,56 €	3.581,13 €	532,45 €	4.514,03 €	498,83 €
26/01/2012	2.703,94 €	554,56 €	3.470,94 €	512,59 €	4.290,28 €	473,79 €
26/04/2012	2.488,94 €	533,70 €	3.370,73 €	487,98 €	4.102,69 €	445,11 €
26/07/2012	2.494,11 €	520,04 €	3.293,43 €	469,49 €	3.939,43 €	422,61 €
26/10/2012	2.408,29 €	511,93 €	3.149,18 €	456,39 €	3.722,09 €	405,40 €
28/01/2013	2.345,27 €	509,41 €	3.028,20 €	448,46 €	3.531,81 €	393,13 €
26/04/2013	2.350,10 €	464,45 €	2.968,72 €	403,77 €	3.399,73 €	349,30 €
26/07/2013	2.535,01 €	467,40 €	3.062,76 €	401,26 €	3.400,45 €	342,56 €
28/10/2013	2.539,00 €	468,44 €	3.000,18 €	397,13 €	3.268,98 €	334,58 €
27/01/2014	2.429,85 €	439,56 €	2.845,52 €	368,00 €	3.065,97 €	305,97 €
28/04/2014	2.338,66 €	426,24 €	2.710,34 €	352,39 €	2.885,42 €	289,16 €
28/07/2014	2.305,67 €	413,41 €	2.625,90 €	337,52 €	2.751,06 €	273,33 €
27/10/2014	2.266,61 €	400,76 €	2.538,52 €	323,12 €	2.618,22 €	258,24 €
26/01/2015	2.228,60 €	388,33 €	2.454,22 €	309,19 €	2.491,76 €	243,88 €
27/04/2015	2.191,17 €	376,10 €	2.372,44 €	295,73 €	2.370,99 €	230,21 €
27/07/2015	2.154,33 €	364,08 €	2.293,16 €	282,72 €	2.255,71 €	217,20 €
26/10/2015	2.118,06 €	352,27 €	2.216,30 €	270,14 €	2.145,69 €	204,83 €
26/01/2016	2.082,39 €	344,39 €	2.141,80 €	260,82 €	2.040,69 €	195,18 €
26/04/2016	2.047,28 €	329,23 €	2.069,61 €	246,24 €	1.940,49 €	181,87 €
26/07/2016	2.012,73 €	318,00 €	1.999,61 €	234,88 €	1.844,88 €	171,22 €
26/10/2016	1.978,76 €	310,33 €	1.931,79 €	226,38 €	1.753,68 €	162,87 €
26/01/2017	1.945,31 €	299,36 €	1.866,05 €	215,66 €	1.666,65 €	153,15 €
26/04/2017	1.912,44 €	282,29 €	1.802,37 €	200,85 €	1.583,66 €	140,78 €
26/07/2017	1.880,11 €	274,94 €	1.740,66 €	193,20 €	24.366,22 €	133,66 €

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

26/10/2017	1.848,33 €	267,54 €	1.680,88 €	185,67 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	1.817,07 €	257,29 €	1.622,98 €	176,34 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	1.712,56 €	241,84 €	1.517,56 €	163,71 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	1.475,55 €	235,13 €	1.328,07 €	157,20 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	1.465,57 €	229,53 €	1.293,46 €	151,56 €	0,00 €	0,00 €
28/01/2019	1.439,84 €	226,22 €	1.248,77 €	147,53 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	1.415,66 €	204,14 €	1.206,31 €	131,49 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	1.391,79 €	203,33 €	23.582,11 €	129,35 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2019	1.368,35 €	202,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2020	1.345,27 €	188,19 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2020	1.322,62 €	180,81 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2020	1.300,34 €	173,56 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	1.278,48 €	166,43 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	1.256,99 €	161,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	1.235,87 €	150,84 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	1.215,18 €	145,74 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	1.194,84 €	140,60 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	1.174,91 €	133,98 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	22.984,14 €	124,69 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	

Bono-E

TAA						
5,00%						
10,00%						
15,00%						
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2010 (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)		0,00 € (*)
26/04/2010	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €
26/07/2010	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/10/2010	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/01/2011	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/04/2011	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €
26/07/2011	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/10/2011	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/01/2012	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/04/2012	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/07/2012	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/10/2012	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
28/01/2013	0,00 €	1.088,83 €	0,00 €	1.088,83 €	0,00 €	1.088,83 €
26/04/2013	0,00 €	1.019,33 €	0,00 €	1.019,33 €	0,00 €	1.019,33 €
26/07/2013	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
28/10/2013	0,00 €	1.088,83 €	0,00 €	1.088,83 €	0,00 €	1.088,83 €
27/01/2014	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
28/04/2014	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
28/07/2014	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
27/10/2014	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/01/2015	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
27/04/2015	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
27/07/2015	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/10/2015	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

26/01/2016	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/04/2016	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/07/2016	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/10/2016	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/01/2017	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/04/2017	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €
26/07/2017	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	100.000,00 €	1.054,08 €
26/10/2017	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/01/2018	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
26/04/2018	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €	0,00 €	1.042,50 €
26/07/2018	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €	0,00 €	1.054,08 €
26/10/2018	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €	0,00 €	1.065,67 €
28/01/2019	3.731,82 €	1.088,83 €	1.829,60 €	1.088,83 €	0,00 €	1.088,83 €
26/04/2019	4.073,75 €	981,29 €	2.005,56 €	1.000,68 €	0,00 €	1.000,68 €
26/07/2019	3.644,34 €	971,81 €	96.164,84 €	1.013,66 €	0,00 €	1.013,66 €
28/10/2019	3.248,05 €	964,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2020	3.321,80 €	899,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2020	3.158,94 €	864,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2020	3.007,21 €	830,84 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	2.854,92 €	799,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	2.634,45 €	777,50 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	2.605,24 €	733,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	2.399,75 €	713,82 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	2.199,01 €	696,09 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	2.144,02 €	672,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	60.976,69 €	635,68 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/10/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/01/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/04/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/07/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/10/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/04/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/07/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
10-05	5,22%							
11-05	10,97%	109,96%						
12-05	12,99%	18,45%	9,81%					
01-06	8,63%	-33,61%	10,91%	11,27%				
02-06	8,46%	-1,97%	10,08%	-7,61%				
03-06	10,61%	25,46%	9,26%	-8,16%	9,57%			
04-06	7,06%	-33,50%	8,74%	-5,56%	9,88%	3,20%		
05-06	9,40%	33,21%	9,06%	3,60%	9,61%	-2,69%		
06-06	10,91%	16,11%	9,16%	1,08%	9,25%	-3,81%		
07-06	9,94%	-8,90%	10,11%	10,44%	9,47%	2,39%		
08-06	6,56%	-33,96%	9,19%	-9,15%	9,16%	-3,23%		
09-06	6,54%	-0,42%	7,72%	-15,98%	8,48%	-7,43%	9,11%	
10-06	9,89%	51,28%	7,70%	-0,31%	8,96%	5,61%	9,50%	4,31%
11-06	8,33%	-15,82%	8,28%	7,63%	8,78%	-2,01%	9,28%	-2,37%
12-06	12,44%	49,41%	10,26%	23,87%	9,03%	2,92%	9,22%	-0,64%
01-07	10,31%	-17,16%	10,40%	1,36%	9,09%	0,65%	9,36%	1,52%
02-07	9,65%	-6,34%	10,84%	4,24%	9,61%	5,67%	9,46%	1,08%
03-07	9,20%	-4,73%	9,75%	-10,08%	10,05%	4,61%	9,34%	-1,30%
04-07	9,14%	-0,57%	9,36%	-4,00%	9,93%	-1,22%	9,52%	1,88%
05-07	9,86%	7,86%	9,36%	0,02%	10,09%	1,67%	9,47%	-0,57%
06-07	9,15%	-7,21%	9,39%	0,27%	9,56%	-5,27%	9,33%	-1,45%
07-07	7,72%	-15,61%	8,96%	-4,57%	9,16%	-4,22%	9,16%	-1,82%
08-07	7,37%	-4,60%	8,12%	-9,38%	8,80%	-3,96%	9,24%	0,88%
09-07	6,04%	-17,96%	7,06%	-13,03%	8,20%	-6,72%	8,97%	-3,08%
10-07	8,85%	46,42%	7,42%	5,08%	8,16%	-0,57%	8,88%	-0,96%
11-07	7,24%	-18,19%	7,36%	-0,77%	7,71%	-5,54%	8,80%	-0,94%
12-07	11,76%	62,45%	9,27%	25,95%	8,13%	5,49%	8,73%	-0,76%
01-08	8,96%	-23,81%	9,31%	0,41%	8,32%	2,41%	8,62%	-1,30%
02-08	8,63%	-3,68%	9,77%	4,93%	8,53%	2,42%	8,54%	-0,98%
03-08	6,67%	-22,74%	8,07%	-17,40%	8,63%	1,27%	8,34%	-2,42%
04-08	10,43%	56,36%	8,56%	6,07%	8,89%	3,01%	8,44%	1,23%
05-08	7,78%	-25,35%	8,28%	-3,28%	8,99%	1,04%	8,26%	-2,17%
06-08	8,93%	14,77%	9,03%	9,04%	8,50%	-5,36%	8,23%	-0,33%

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

07-08	8,07%	-9,64%	8,24%	-8,75%	8,36%	-1,74%	8,26%	0,30%
08-08	4,35%	-46,17%	7,12%	-13,56%	7,66%	-8,28%	8,02%	-2,96%
09-08	4,63%	6,43%	5,68%	-20,21%	7,34%	-4,24%	7,92%	-1,32%
10-08	8,31%	79,56%	5,75%	1,24%	6,97%	-5,00%	7,87%	-0,61%
11-08	5,39%	-35,09%	6,10%	6,03%	6,58%	-5,65%	7,72%	-1,87%
12-08	8,59%	59,26%	7,41%	21,53%	6,51%	-1,03%	7,45%	-3,72%
01-09	7,19%	-16,30%	7,04%	-5,08%	6,36%	-2,35%	7,30%	-2,05%
02-09	5,15%	-28,29%	6,97%	-0,99%	6,50%	2,15%	7,01%	-4,03%
03-09	5,05%	-1,92%	5,79%	-16,94%	6,57%	1,16%	6,89%	-1,84%
04-09	5,91%	17,02%	5,35%	-7,44%	6,17%	-6,11%	6,51%	-5,85%
05-09	6,20%	4,79%	5,70%	6,47%	6,30%	2,19%	6,37%	-2,08%
06-09	4,73%	-23,69%	5,60%	-1,83%	5,66%	-10,22%	6,03%	-5,78%
07-09	3,98%	-15,85%	4,96%	-11,42%	5,13%	-9,39%	5,69%	-5,91%
08-09	2,38%	-40,20%	3,69%	-25,57%	4,68%	-8,75%	5,54%	-2,69%
09-09	5,54%	132,67%	3,96%	7,21%	4,76%	1,65%	5,62%	1,33%
10-09	3,41%	-38,39%	3,77%	-4,74%	4,34%	-8,72%	5,21%	-7,75%
11-09	4,97%	45,75%	4,63%	22,75%	4,13%	-4,87%	5,18%	-0,66%
12-09	10,42%	109,61%	6,28%	35,78%	5,09%	23,12%	5,32%	2,59%

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2009, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.
- b) Memoria del ejercicio 2009.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2009.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0J7862626 al 0J7862690 Del 0J7862691 al 0J7862704

Firmantes

<u>D. Francisco Javier Soriano Arosa Presidente</u>	<u>D. Vicente Palacios Martínez en representación de Caja de Ahorros Municipal de Burgos</u>
<u>D. Francisco Javier Saiz Alonso</u>	<u>Dña. Raquel Martínez Cabañero</u>
<u>D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla</u>	<u>D. José Carlos Contreras Gómez</u>
<u>D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de Caja de Ahorros del Mediterráneo</u>	<u>D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited</u>